



Con Juan Pablo II, una misión inolvidable.

JAIME GUZMAN

Universidad y clase media

El rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial Correa, acaba de alertar al país acerca de una realidad delicada y apremiante.

Dijo recientemente el rector Vial:

"No podría dejar de señalar un aspecto inquietante. En los últimos años se ha modificado la concepción del crédito fiscal, cuya creación había permitido alzar las matrículas a niveles realistas. En la actualidad, la parte de la población estudiantil que es beneficiaria del crédito fiscal puede diferir el pago de sus estudios. Pero hay una cantidad muy alta de estudiantes de ingresos familiares medianos que no alcanza a calificar para ningún crédito ni prestación y que debe afrontar al contado el alto costo de sus estudios. Por esta vía puede llegarse a desincentivar a un importante sector de la clase media de seguir estudios universitarios."

"Aristóteles decía que... las democracias son más seguras y permanentes que las oligarquías, debido a que poseen una clase media numerosa. ¿Estamos haciendo lo correcto para que nuestra comunidad política sea segura y permanente? Los datos que he traído deben hacernos reflexionar."

Básicamente, el problema arranca de lo siguiente. La creación del crédito fiscal obedeció al sano propósito de abandonar la gratuidad absoluta e indiscriminada de la enseñanza universitaria, porque como en realidad ningún servicio es gratis, ello se traducía en que — detrás del financiamiento del Estado — muchos sectores de ingresos bajos terminaban contribuyendo a pagar, a través de impuestos, la educación superior.

Los beneficiados incluían a estudiantes de familias de altos ingresos que podían — y habrían estado dispuestas — a costearles su enseñanza universitaria. Y en todo caso se favorecía a quienes, como futuros profesionales, tendrían generalmente ingresos superiores al promedio del país.

Para corregir esa anomalía regresiva, se resolvió cobrar una matrícula realista, fuente importante del actual financiamiento de nuestras universidades. Pero, junto a ello, se ideó la alternativa del crédito fiscal; es decir, que si la familia del estudiante no podía o no quería financiarle su formación universitaria, el alumno recurriera a un préstamo del Estado — a largo plazo y muy bajo inte-



rés —, que devolvería durante su vida de ejercicio profesional.

El crédito fiscal fue concebido sobre la base de que *todo* estudiante que lo solicitase tendría acceso a él. Sin embargo, el advenimiento de la crisis económica hizo que el Estado se viera impedido de satisfacer ese propósito. Entonces, el gobierno decidió circunscribirlo a los alumnos de familias más pobres. Sólo a ellos se otorgan también otros beneficios (becas de alimentación, de residencia, de salud, pasaje escolar, etcétera).

En consecuencia, el estudiante de familia de ingresos medios ha ido quedando progresivamente desprovisto tanto del crédito fiscal como de los demás beneficios y, al no poder pagar al contado su matrícula, se ve muchas veces forzado a marginarse de la universidad.

Creo que ello entraña un serio error de las autoridades pertinentes. Porque si bien la generalidad de los subsidios estatales deben orientarse a los más pobres, no siempre se puede seguir tal predicamento a ultranza. Y si hay un caso nítido en contrario, es la educación superior.

Por un lado, una persona de estratos medios habitualmente aprovechará mejor la enseñanza universitaria que quien vive en bajísimas condiciones socioeconómicas y socioculturales.

De otra parte, la clase media profesional es y debe seguir constituyendo uno de los pilares del progreso cultural y de la estabilidad social en Chile.

Por último, polarizar nuestras universidades entre dos segmentos sociales extremos (uno adinerado que puede pagar y otro muy pobre que recibe todo gratis o a crédito), reduciendo el colchón indispensable de la clase media, amenaza convertir a dichos planteles en focos de creciente agitación y extremismo, fruto del resentimiento que incuban quienes ven horizontes que más bien les resultan espejismos frustrantes.

El llamado del rector Vial encierra así primerísima importancia y urgencia cultural, social y política.

estado de embajador en Francia y en Vichy durante la guerra. De él aprendí a tener personalidad y a decir las cosas tal como uno las piensa. Aprendí esa franqueza con los superiores, cosa fundamental en esta carrera.

—¿Cuesta mucho defender una posición cuando se piensa lo contrario?

—Si se trata de defender a su país, no cuesta nada. Me ha servido mucho un lema que leí en un libro inglés: *Right or wrong, my country*. Aunque mi país esté equivocado, es mi país y debo defenderlo. Sin embargo, la franqueza para con sus superiores es importantísima: hay que decir siempre la verdad, por desagradable que sea.

—¿Y qué sucede cuando recibe instrucciones precisas?

—El embajador no es un robot y debe, en nuestro lenguaje, observar las instrucciones. Si no le parecen adecuadas, debe mencionar las razones con detalles. Durante mis años de embajador yo las observé en múltiples oportunidades y no tengo recuerdos que me hayan insistido en el cumplimiento.

—Y hablando de recuerdos, ¿qué anecdota nos podría contar de su larga carrera?

—Déjeme algo para mis memorias... Recuerdo una conversación con el cardenal Samoré, donde le dije que la mediación se parecía al *lambeth walk*. "¿Qué es eso?" — me preguntó el cardenal —. Excelencia — le dije —, es un baile de los años treinta y ocho-cuarenta, pero resulta difícil de explicar si no se baila. ¡Adelante! — me respondió —. "Me paré y bailé: un paso para adelante, un paso para atrás; dos pasos para adelante, dos pasos para atrás; ¡vuelta! El cardenal se rió, y me dijo: "¡Desde el Papa Borgia que no se danzaba en el Vaticano!"

—Por último, si nuevamente tuviera veinte años y se viera en la necesidad de elegir su futuro, ¿seguiría el mismo camino?

—Volvería a hacer exactamente lo mismo, no cambiaría para nada mis decisiones.

Magdalena Cruzat ■

DJ6
ERCILLA
1985